



PARTIDO APRISTA PERUANO

COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL

ACTA DE ACUERDOS CPN – PAP (14/08/2026)

Siendo las 19:30 Horas del día 14 de agosto del año 2026, en segunda convocatoria, en SESION de la Comisión Política Nacional – CPN, del PARTIDO APRISTA PERUANO en la Casa del Pueblo de Miraflores PAP, sito en Av. Paseo de la Republica N° 4662 – Distrito de Miraflores; se reunió la COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL del Partido Aprista Peruano, con la presencia de sus miembros, compañeros: CARMEN NAJARRO QUISPE, ELÍAS GRIJALVA ALVARADO, JOSÉ GERMAN PIMENTEL ALIAGA, MOISÉS TAMBINI DEL VALLE, FÉLIX ANTONIO MAURICIO ALOR, PITTE ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA Y ENRIQUE MELGAR MOSCOSO, siendo la mayoría de los miembros de la CPN - PAP. Que la convocatoria ha sido realizada para todos los 12 miembros de la CPN. Con Carta Notarial se citaron a los cc.: CLAUDE MAURICE MULDER BEDOYA, BELEN GARCIA MENDOZA, MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE, BENIGNO CHIRINOS SOTELO y MEJIA SEMINARIO JUAN, quienes han INASISTIDO INJUSTIFICADAMENTE para esta Sesión de la CPN.

Para la presente Sesión se eligió por unanimidad al c. MOISÉS TAMBINI DEL VALLE, como Presidente de la Sesión.

Se instaló la Sesión CPN, saludando la presencia del compañero Jefe Víctor Raúl Haya de la Torre.

AGENDA:

- 1. ENCUENTROS MACROREGIONALES DE ANALISIS Y PROPUESTAS PARA EL XXVI CONGRESO ORDINARIO PAP:** Análisis, estrategias y Propuestas Institucional de PAP, donde se CONVOQUE a toda la Militancia, Dirigencia, candidatos, APRISTAS, para aprobar en el XXVI CONGRESO NACIONAL PAP, a llevarse a cabo el 16 - 18 de octubre de 2026 en Trujillo – La Libertad. Que se desarrollara en las Macros Regiones: Norte, Sur, Centro, Oriente, Lima, Lima Prov. Callao, Peruanos del Exterior. Con la Participación de la Comisión Política Nacional, Secretaria Nacional de Organización y Movilización, Personería Legal, Tribunal Nacional Electoral y Comisión Organizadora del XXVI Congreso Nacional PAP.
- 2. ESTRATEGIAS POLITICAS ELECTORALES PARA EL APRISMO DEL SIGLO XXI.** Perspectivas estratégicas políticas electorales para el PAP del Siglo XXI, que se aprobarán en el XXVI Congreso Nacional Ordinario PAP, a llevarse a cabo el 16, 17, y 18 de octubre de 2026 en la Ciudad de Trujillo – La Libertad.
- 3. ACUERDOS PENDIENTES DE CPN:** Aprobar los acuerdos pendientes de la Comisión Política Nacional (CPN).
- 4. OTROS ASUNTOS** de competencias de la Comisión Política Nacional del PAP, que resulten necesarios para la adecuada organización y conducción de los procesos electorales internos del PAP.

INFORME Y PEDIDOS:

1. El Presidente de la Sesión declaró formalmente instalada la reunión, rindiéndose previamente un homenaje al fundador y Jefe del Partido, Víctor Raúl Haya de la



PARTIDO APRISTA PERUANO

COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL

Torre, reafirmando los principios doctrinarios y democráticos que inspiran la vida orgánica del Partido Aprista Peruano.

2. El Presidente de la Sesión informo que la Comisión Política Nacional, dispuso con fecha 11 de marzo de 2026, que el Tribunal Nacional Electoral TNE, de conformidad al artículo 13° del Estatuto PAP, convoque al XXVI Congreso Nacional Ordinario PAP, el mismo que ha sido convocado para el 16, 17, y 18 de octubre de 2026 en Trujillo – La Libertad.
3. Se informó que, en Sesión de la CPN, de fecha 11 de marzo se NOMBRO la Comisión Organizadora del XXVI Congreso Nacional Ordinario PAP. El mismo que se solicita por la presente RECONFORMAR la Comisión Organizadora del XXVI Congreso Nacional Ordinario PAP
4. Se informó que solo se transcribe este acuerdo que guarda relación con el Acta de la CPN del 11 de marzo de 2026.

VISTOS:

La convocatoria del XXVI CONGRESO NACIONAL PAP, a desarrollarse el 16, 17 y 18 de octubre de 2026 en Trujillo – La Libertad, y la solicitud de reconformación de la Comisión Organizadora del XXVI Congreso Nacional Ordinario del PAP.

CONSIDERANDOS:

Que, el artículo 14° del Estatuto del PAP, establece que el Congreso Nacional ordinario es organizado por una Comisión organizadora que designa la Comisión Política Nacional, la que formula y distribuye oportunamente el temario, el proyecto de Reglamento, las Directivas, Resoluciones y documentación oficiales relativos al certamen; dicha Comisión Organizadora fue nombrada el en Sesión de la CPN de fecha 11 de marzo 2026, la misma que debe ser reconformada.

Luego de someterse a un largo debate entre todos los integrantes de la CPN; la Comisión Política Nacional PAP **ACORDÓ** por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión Organizadora del XXVI Congreso Nacional Ordinario del Partido Aprista Peruano, precisando sus funciones, competencias y plazos de actuación. Constituido por los siguientes compañeros:

1. JHON BENAVIDES ROSELL (Macro Sur) (Presidente)
2. LUIS FERNANDO LINDO MOSCOSO (Lima Callao) (1° Vice Presidente)
3. TOMAS RUIZ PALACIOS (Macro Norte) (2° Vice Presidente)
4. JUSTO GALICIA PULIDO (Macro Norte) (3° Vice Presidente)
5. BRYAM MARTINEZ QUILCA (Juventudes y Macro Centro)
6. JULIA LEOPOLDINA BARRERA GONZALES (Lima)
7. MARIA ISOLINA CARDENAS DIAZ (Lima Callao)
8. GLORIA DEL PIELAGO APARICIO (Lima Callao)
9. JUAN EDGAR ZEGARRA GUERRA (Macro Oriente)

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR esta acta independiente, por guardar relación con el Acta de la CPN de fecha 11 de marzo de 2026.



PARTIDO APRISTA PERUANO
COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 horas del mismo día, el Presidente dio por concluida la reunión.

Previa redacción, lectura, aprobación por unanimidad y suscripción del presente acto señal de conformidad, indicándose a los compañeros integrantes de la Comisión Política nacional PAP que oportunamente se convocara a una posterior reunión.

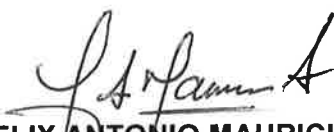
FE, UNION, DISCIPLINA Y ACCION

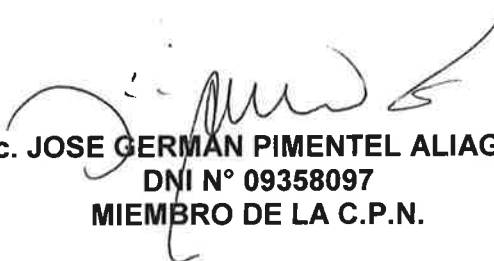

c. MOISES TAMBINI DEL VALLE
DNI N° 09751464
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. CARMEN NAJARRO QUISPE
DNI N° 09178248
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. ELIAS GRIJALVA ALVARADO
DNI N° 06072060
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. PITTER ENRIQUE VALDERRAMA
PEÑA
DNI N° 43632186
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. FELIX ANTONIO MAURICIO ALOR
DNI N° 06266904
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. JOSE GERMAN PIMENTEL ALIAGA
DNI N° 09358097
MIEMBRO DE LA C.P.N.


c. ENRIQUE MELGAR MOSCOSO
DNI N° 20022089
MIEMBRO DE LA C.P.N.